

Empresa: EL DEBATE

Director: RUBEN HERNANDEZ P.

Admor.: ABELARDO BRENES F

EL DEBATE

Aparece los Jueves y Domingos

Suscripción Mensual... 1-00

Número Sueldo... 0-10

Número Atrasado... 0-20

PERIODICO INDEPENDIENTE . TRIBUNA ABIERTA A TODAS LAS IDEAS

AÑO I

CARTAGO, COSTA RICA DOMINGO 9 DE MARZO DE 1930

NUMERO 97

Murió ayer Mr. Taff

New York, 8-En la tarde de hoy ha dejado de existir el ex-presidente de la República y últimamente Presidente de la Corte de Justicia, Mr. Taff.

La nación está de duelo con tal motivo.

Costa Rica lamenta la desaparición de tan grande hombre, ante quien hubo de recurrir en más de una ocasión en demanda de la justicia que le asistía en asuntos de límites, y de quien recibió, como correspondía, el fallo justiciero.

Modesto Martínez ha sido invitado para la reunión del jueves de la Asociación en Agricultores de Cartago

Se anuncia en atenta circular una Asamblea de Agricultores de Cartago para el jueves 13 de los corrientes.

Los agricultores de la Provincia se proponen fundar una sociedad que pueda controlar las mil y una necesidades que tienen los cultivadores de la tierra de que se les dé apoyo en el Gobierno y de que se les hagan facilidades en la Banca y el comercio para el desarrollo de sus actividades.

Se nos informa que ha sido invitado muy especialmente por los organizados

res de esta asamblea, para que asista en calidad de indicador del sendero que ha de seguirse, al escritor nacional don Modesto Martínez, que ha revelado un atinado conocimiento de los asuntos agrícolas generales.

Esta asamblea será indudablemente de gran importancia para Cartago que ha de ver cristalizado uno de sus más fervientes anhelos: la intensificación de su agricultura en forma eficaz, dado que su fuente de riqueza está en sus tierras.

El nombramiento de Mr. Eberhardt comentado por la prensa de Nicaragua

Leemos en algunos órganos de la prensa de Nicaragua que el nombramiento de Mr. Charles E. Eberhardt, obedece a desarrollo de fina política de Washington que desea vigilar desde Costa Rica las actividades políticas de Nicaragua, es decir, observar a la hermana república de lejos y de cerca.

Hablando de este asunto con persona que sabe a qué atenerse sobre lo que dice, nos informa que la designación de Mr. Eberhardt no obedece a tales fines, ni tiene el carácter que le quiere dar la prensa nicaragüense, sino que simplemente Mr. Eberhardt,

sintiéndose un tanto resentido de salud por su larga residencia en climas tropicales, resolvió pedir a su Gobierno la promoción a Costa Rica, por haberse aconsejado así un eminente facultativo, quien le manifestó que para sus novedades palúdicas no era conveniente su traslado brusco a Estados Unidos, sino que debía buscar un término medio como el clima de nuestro país en su parte alta. No existe, pues, la política de vigilancia de que han querido revestir el nombramiento del Sr Eberhardt nuestros colegas de la hermana nación.

Cerca de diez mil dólares han dejado los turistas en Cartago en pocos días

De tal manera se esta intensificando el turismo en Cartago, que puede decirse de manera clara que en breve tiempo esta ciudad va a tener un magnífico rol entre los lugares escogidos por los turistas para pasar sus ratos de descanso.

Podemos asegurar que cerca de diez mil dólares han sido cambiados en el Banco de Cartago por personas que han llegado del exterior a pasar sus días en esta ciudad, y como es natural, este dinero ha circulado en gran parte en el comercio de Cartago.

Este es precisamente el factor más importante del fomento de turismo, es decir, la parte económica que representa para una ciudad.

En fomentar este ramo de negocio hacia Cartago entendemos que se encuentra muy empeñada la United Fruit Company, por lo que le corresponde para sus trenes y barcos trayendo de Panamá y de los mismos Estados Unidos, gentes que buscan todos los días emociones de viaje, lugares pintorescos, todo lo que se logra en esos viajes por el mundo.

DISTINGUIDO HUESPED Fallecimiento de don Antonio Leandro

Tenemos entendido que hoy visitará Cartago el nuevo Ministro de los Estados Unidos en Costa Rica. Viene a pasar un día de campo en una de las fincas cercanas a la ciudad, a donde ha sido invitado por los ciudadanos americanos residentes en Cartago.

Presentamos nuestro atento saludo a tan distinguido huésped.

Después de penosa enfermedad, murió el viernes último en las primeras horas de la mañana el estimado ciudadano don Antonio Leandro.

Nuestro sentido pésame para su afligida esposa y sus pequeños hijitos, para su señor padre, hermanos y demás familia doliente.

Mañana abre sus puertas el Colegio San Luis Gonzaga

Mañana es el primer día de labores en el presente año, del Colegio de San Luis de Cartago.

La Matriculá ha superado en mucho a años anteriores y se espera en el presente una labor tan intensa como la pasada, siempre con miras de mejoramiento en cuanto al plan general de enseñanza y del aprovechamiento del tiempo.

Hasta ayer a las cuatro de la tarde el número de matrículas era de 225.

Breves entrevistas con dos Directores de Escuela de la ciudad de Cartago

Hemos estado visitando las Escuelas de la ciudad inclusive la de Los Angeles. De nuestra breve visita a estos planteles hemos deducido que todo marcha regularmente, y que las matrículas han aumentado en estos días. Para nuestra edición del jueves próximo nos prometemos dar el dato exacto del número de matrículas.

Conversando con el Director de la Escuela Jesús Jiménez, don Rafael Hernández Madriz, nos manifestó que se hallaba satisfecho del resultado de la matrícula hasta ahora y que en comparación con el año pasado, en el presente ha habido más prontitud y atención de los padres de familia para enviar a sus hijos a la Escuela. Se espera que en este año la concurrencia de niños de ambos sexos a los planteles de la ciudad será mayor.

El Sr. Hernández Madriz, Institutor suficientemente preparado, nos enseñó algunos de los grados, cuyas labores empezaron hace días. En todo se nota la competencia y buen orden de los maestros que lo acompañan.

Nos manifestó también el Sr. Director de esta Escuela que de acuerdo con el censo escolar, el que fué elaborado

con gran esmero por la Junta de Educación, y de conformidad con las leyes vigentes, se está obligando a concurrir a las escuelas a los jóvenes que no han cumplido los 15 años y que no han hecho aún el sexto grado. En este particular han prestado su ayuda eficaz los señores Comandantes de Plaza, actitud que es digna de encomio. Según esto, en la semana entrante, se les hará efectiva la ley a los que sin haber hecho el sexto grado ni haber llegado a los 15 años, se hallan aprendiendo oficios.

La Escuela de niñas Ascensión Esquivel (no tuvimos ocasión de visitar la de varones, de este mismo plantel), tiene hasta ahora matriculadas 314 niñas, y según nos enseñó la señorita Julia Salazar, Directora de este establecimiento, las tareas también han comenzado y amablemente nos habló de sus proyectos docentes, con la facilidad de palabra y entusiasmo por las labores docentes que la caracterizan. Tanto el Sr. Hernández, como la señorita Salazar tienen todos los distintivos del maestro por vocación.

La señorita Salazar está muy interesada en hacer que los escolares cultiven en sus respectivas casas el jardín y «la huerta casera» para la salud

del espíritu y del cuerpo, para despertar en los niños el amor a la belleza y a las cosas prácticas, como es la agricultura, de tanta necesidad hoy más que nunca. Muy laudable es la iniciativa de la señorita Directora, quien con justa razón piensa que en vez de mantener tantos solares sucios, llenos de cosas ya inservibles y de basuras, donde germinan los microbios de muchas enfermedades, se cultiven flores y hortalizas que son, además de adorno, de gran utilidad, a la vez que los niños y niñas adquieran con esto cariño por la agricultura y el aseo. Creemos que todas las escuelas deben aconsejar esta medida a sus alumnos, práctica esta que tienen establecida en sus escuelas los Estados Unidos.

La Aduana de Limón concede a la Cámara de Comercio de Cartago un servicio para sus asociados exportadores de verduras

La Cámara de Comercio de Cartago ha tenido un éxito grande en una gestión que hizo ante la Administración de Aduanas de Limón.

De esta manera se ha logrado que en adelante los exportadores de pro-

ductos agrícolas de Cartago puedan enviar éstos el mismo día que zarpa el barco hacia Panamá, siendo así que un carro con repollos, papas, etc., que se agregue al tren de pasajeros a Limón en la mañana, estará cargado en la

mañana, estará cargado en la misma tarde en el barco que va hacia Colón, llegando por consiguiente en muy buenas condiciones al mercado del Sur todos los productos enviados.

Probablemente esto va a servir para intensificar en mucho el fomento de la exportación que también lo será en beneficio de la agricultura de Cartago.

Se trata de invitar a todas las Municipalidades a la Exposición de Ganadería del Campo Ayala

Cartago, Marzo 4 de 1930. Sr. don Sebastián Naranjo Secretario de la Cámara de Comercio.

Muy señor mío y amigo:

Como la Exposición ganadera es un acontecimiento que dará prestigio y provecho a Cartago, y como tal suceso marca una época de florecimiento y de provecho económico para nuestra ciudad, ya se hace necesaria la propaganda por todos los Centros organizadores de esta ciudad, como cooperación y Juntas nombradas oficialmente con ese objeto, creo necesario que la Cámara pida al Municipio de esta ciudad que haga una amplia invitación a todos los Municipios de la República para que con-

curran a ella ponderando la importancia de este certamen, el primero que se realiza con todos los requisitos que exige la importancia de las industrias pecuarias y avícolas.

Por otra parte juzgo que una invitación de la Cámara al Cónsul y Ministro de Costa Rica en Panamá y una recomendación para enviar a la prensa reportajes sobre esta exposición, nos traería un buen concurso de visitantes de fuera y en lo futuro las exposiciones del Campo Ayala adquirirán tanta importancia dentro y fuera del país, que Cartago uniría a sus prestigios del clima, la fama de sus concursos ganaderos.

De Colombia y de Panamá vendrían a nuestras exposiciones y el país sería conocido en sus varias riquezas y a la vez se conocería nuestro clima incomparable y la hospitalidad genial de los ticos.

Si a Ud. le parece amigo Naranjo esto digno de su entusiasmo yo creo que la oportunidad no debe perderse.

Su servidor amigo, Ramón Jacinto Rivera

Don Cleto y los obreros

A Modesto Martínez, cantor de las bellezas del campo y del oro negro, nuestra única riqueza

LA FRASE DEL DÍA: "Ojalá pudiéramos convertir a todo el proletariado de las ciudades en elementos de actividad agrícola, esto es, en productores, que muy otra fuera entonces la suerte del país."

CLETO GONZÁLEZ VÍQUEZ

El valioso intento de los obreros para cultivar las tierras que aun no han sentido la caricia de la mano del hombre, ha fracasado.

Movidos por la mala suerte que corren sus oficios, fuertemente abatidos por la crisis actual y por la poca protección que el gobierno les da, y al impulso de un superior espíritu de comprensión, decidieron ir en busca del apoyo oficial para llegarse hasta la fertilidad de nuestras selvas y ahí, llenos de entusiasmo y plenos de voluntad, en lucha abierta con las fieras, derribando árboles corpulentos con riesgo de la vida, ir formando las pequeñas fincas que serán mañana fuente de gran riqueza para el país.

La maravillosa campaña de Modesto Martínez, ya en "LA TRIBUNA" como en las páginas de su libro "Héroes del Campo", en pro de todas las actividades que pueden desarrollarse en nuestras ricas tierras, debe haber contribuido mucho en el espíritu inquieto de estos obreros. El milagro se había operado en sus cerebros y en sus corazones, pero nadie podía imaginar que una idea tan brillante y un pedimento tan justo, que llevado a la realidad eran nada menos que la iniciación de una era de prosperidad para la república, pudiera encontrar el tropiezo de quién está obligado a comprender que sus dominios, netamente agrícolas, deben merecer estímulo y protección.

Cuántos de los proletarios, al recorrer ávidamente el realismo que vive en los artículos de Martínez, se habrán sentido transportado, a las cimas de nuestros montes; a la orilla de los ríos que discurren por entre las grandes extensiones, llevando dentro de sus cauces, grandes y pequeños, el agua que contribuye a mantener su fertilidad y a saciar la sed de los animales; su imaginación debe haber recorrido las inmensas planicies y los grandes repastos en donde están las vacas que producen la leche tibia y sabrosa que fortifica el cerebro y la materia del hombre; sus pulmones deben haber experimentado la delicia del aire puro y fresco del campo, que los llena de oxígeno y los hace sentirse fuertes y plenos de vida; sus almas saborearon la delicia de una vida apacible, dentro del misterio de las selvas, ahí en donde no existen el vicio y la podredumbre de las ciudades, llenas de prejuicios y miserias siempre; sus corazones palpitaron con violencia al contemplar el "abra" que formaron con su esfuerzo titánico y el rancho de toscas maderas que construyeron para abrigar a la cariñosa compañera y los tiernos hijos que con ellos comparten la formidable pero hermosa lucha; habrán soñado con la pureza de las caricias que los rodean y habrán pensado, con santo recogimiento, que así sirven y enaltecen mejor a la patria. Pero la realidad de la negativa los vuelve de su sueño.

Ellos se someterían a grandes privaciones y solo el amor a la tierra y el bienestar de un mañana para los suyos hace que pidan para trabajar, que es honroso; para trabajar, que es redención. Y hacen números para comprobar que el sostenimiento de un Ministro en Panamá con ochocientos dólares, fuera de gastos, mensualmente, serviría para ayudar a treinta y dos hombres en las selvas, talvez enalteciendo mejor a su tierra; y hacen números para demostrar que con los miles de miles de colonos que se pagan en puestos innecesarios al engranaje administrativo, bien se podrían proteger cientos de hombres en las tierras que claman con su fertilidad asombrosa, la semilla que devolverán en fruto sasonado. Y ellos piensan en que su pedimento tan justo debía haber merecido otra "frase del día" en labios del señor Presidente.

El obrero, el verdadero obrero, nunca ha pedido, y ahora que lo hace, movido por altos sentimientos, recibe la respuesta irónica de que "la idea es muy hermosa", pero que no hay dinero para llevarla a la práctica.

Detengamos la desorganización que padecen las dependencias del Gobierno y concluyamos de una vez con el espíritu de recompensas que siempre ha predominado en la mente de los que mandan, y así habremos logrado la desaparición de tanta válvula de escape para dejar libre el paso a las buenas iniciativas, pudiéndolas acoger por lo que valen en sí, vengan de donde vengan.

Es este un país demasiado rico y para mayor bendición de Dios, demasiado pequeño; es por lo tanto sencillo de gobernar y por sobre todo, fácil, muy fácil de organizarlo, pero para ello se necesita buena voluntad, la mano sobre la conciencia y el pensamiento en todos los costarricenses y no en determinados costarricenses.

Abelardo Brenes F.

SEÑORA DE CAMP.

El Preparado Vegetal de la Señora de Camp, es sin duda alguna, el mejor preparado para combatir todas las enfermedades privadas de la mujer. Es un medicamento según fórmula de un prominente médico Argentino y es altamente recomendado para el tratamiento de Menstruaciones Dolorosas e irregulares, Leucorrea o Flores Blancas, inflamaciones en la Matriz etc.

Este preparado ha salvado a cientos de personas de pasar por el doloroso caso de la operación y continuos dolores y molestias que causan estas enfermedades.

Probándolo se convencerán de su eficacia.

BOTICA MODERNA
A. Carboni & Co. CARTAGO

ESCOLARES

La Farmacia El Sol ha recibido gran variedad de lápices, lapiceros, juego de pluma de fuente, lápices de colores, mangos de pluma, etc. etc.

Calidad inmejorable y precios al alcance de todos

Nocompreantesdevisitarnos

Celso Gamboa Alvarado

Hemos perdido el decano de los Profesores de nuestro Colegio y una de las mentalidades mejor preparadas de nuestro país. Un vacío enorme tendrá que sentirse en la enseñanza de las lenguas muertas. Como dice el señor Dobles Segreda: "El Latinismo está de duelo".

Aquel hombre de gran mentalidad, de corazón noble y maestro en todo el sentido de la palabra, repartió todo su saber en varias generaciones de ésta su querida Cartago, de San José y de algunos pueblos en los cuales fué maestro de primera enseñanza.

Nuestro país debe sentir muy hondamente la desaparición de cada uno de esos viejos formados en las austeras costumbres de otras épocas y nutridos con una ciencia exacta: Valeriano Fernández Ferraz, Carlos Gagini, Claudio González Rucavado, Francisco Montero Barrantes, Elías Salazar etc. Un eslabón de esa cadena, por mil títulos gloriosa, se añade hoy con la muerte de don Celso Gamboa.

Nació en Desamparados el 28 de julio de 1870. Las primeras letras las aprendió en su lugar natal trasladándose luego a San José donde estudió hasta el año de 1879 en la escuela regentada por don Juan de Dios Céspedes.

Sus estudios de Segunda Enseñanza fueron iniciados en el Colegio de San Luis Gonzaga hasta la expulsión de los Jesuitas en el año de 1884, época en que fué trasladado al Seminario Mayor de San José. Las adversidades de la fortuna, tan comunes en todo hombre llamado a surgir en la vida, lo hicieron salir del Seminario. Dedicó todas sus energías al comercio y a la par del mostrador preparó un lucido Bachillerato que debía presentar, ante la Dirección de Estudios de la Universidad de Santo Tomás, en el año 1886.

Después de obtener este título continuó Filosofía, Teología y Derecho. Se profundizó en Latín y Castellano y más tarde en Historia y Geografía, materias en que hizo su Profesorado el 21 de diciembre de 1921.

La mayor parte de su vida la dedicó al Profesorado, repartiendo sus servicios en la forma siguiente:

1894 y 1895, Profesor de Geografía e Historia del Colegio de San Luis.

1896 y 1897, Profesor de Geografía, Historia y Latín del mismo Colegio.

1900, 1901, 1902, 1903, 1904, 1905, 1906, 1907, 1908 y 1909, Profesor de Historia, Geografía y Castellano del Colegio de San Luis.

1912, Inspector del Liceo de Costa Rica.

1913 y 1914, Profesor de Castellano e Inspector del Liceo de Costa Rica.

1915, Profesor de Castellano y Filología del Liceo de Costa, y Profesor de Latín Farmacéutico de la Escuela de Farmacia.

1916, Profesor de Geografía del Instituto de Alajuela, de Latín Farmacéutico de la Escuela de Farmacia y de Historia y Geografía del Liceo de Costa Rica.

1917, Profesor de Geografía del Liceo de Costa Rica, de Geografía del Instituto de Alajuela y de Historia Patria y Literatura del San Luis.

1918, Profesor de Castellano, Historia y Geografía del San Luis.

1919, 1920, 1921, 1922, 1923, 1924, 1925, 1926, Profesor de Castellano, Historia y Latín del San Luis.

1927, 1928 y 1929, Profesor de Castellano y Latín del San Luis.

Victor Lizano H.

Cartago, 8 de marzo de 1930

SASTRERIA de ERNESTO FEOLI

Serie B. Sorteo 42

Favorecido No. 10

Antonio Coto C.

Este sorteo se verificó en la Agencia de Policía.

Está en formación la Serie C. con 125 socios a ₡ 3.50

UN CUERPO HERMOSO, BIEN FORMADO

Un cuerpo hermoso, lleno, bien formado, de carnes duras, sin arrugas; de curvas divinas si es cuerpo de mujer y de músculos desarrollados si es cuerpo de hombre, causan la envidia y la admiración de todo el mundo. Y si a la belleza agregamos el poder comer y digerir con facilidad, el que mejoremos nuestro semblante y nuestra apariencia, el resultado es ideal y no existe una sola persona que no lo anhele. Y a toda persona que desee reponer y endurecer sus carnes, hermoseando así su cuerpo; gozar de buen apetito y de mejor digestión y mejorar su estado general de salud, le recomendamos tomar el específico CARNOL, preparado expresamente para tales fines, cuya fórmula va impresa en cada caja y conocido del público, de los médicos y los boticarios desde hace un buen número de años. Compre el CARNOL en cualquiera botica y para obtener los mejores resultados tómelo, sin interrupción por algunas semanas.

Don Ernesto Ortega a don J. Joaquín Loría

Cartago, Marzo de 1930

Señor don José Joaquín Loría

P.

Estimado amigo:

Su crónica publicada en el Diario de Costa Rica: respecto a Curridabat, pueblo hermoso y pintoresco, merece los mas efusivos elogios y felicitaciones. Siempre escribe usted con galanura y gracia, pero en la crónica a que me refiero; la que leí con infinito placer, puso toda su alma y sentimiento.

Permita pues, que aunque sin títulos para ello, sino sólo una gran afición a las letras, lo felicite por su excelente trabajo, donde pone usted de relieve su brillante dicción y sus magníficas dotes de original y selecto narrador.

Ernesto Ortega

IMPRENTA FENIX

LISTA NEGRA

En la Cámara de Comercio va a abrirse un libro en el cual todos los comerciantes que tengan cuentas de dudoso cobro, podrán registrar los nombres de los deudores para conocimiento exclusivo de los mismos comerciantes, con objeto de que éstos tengan oportunidad de conocer aquellas personas a quienes no se les debe abrir créditos en ninguna forma.

Aprovecharemos la oportunidad para colocar allí deudores de nuestra empresa que no nos hacen ni el honor de contestarnos las cartas que les dirigimos pidiéndoles sus saldos en formas fáciles de pagos. Al fin habrá sanción para los que saben pedir fiado y no cumplen con sus compromisos.

Los comerciantes y empresas industriales todas se encuentran en aprietos monetarios, sin poder hacer frente a sus compromisos por la falta de pago de deudas de terceros. Si para unos hay ley, para todos es mejor.

SI NECESITA UD. HARINA

CONSULTE LOS PRECIOS DE OSIRIS, POTOCI, GIRALDA, Y CAMPANA DE ORO con TADEO MORA G.

TELEFONO 42

CAFE PURO Molido a la vista a $\text{C} 0.80$, $\text{C} 1.00$ y $\text{C} 1.20$ la libra **ODIO & ODIO**

EN LA MUERTE DE MANUEL RAMIREZ

Una noticia tristísima con- turbó nuestros corazones el domingo pasado: la muerte del inolvidable amigo que en vida se llamó Manuel Ramírez.

Nadie esperaba tan triste desenlace. Quién? Si todos hubimos de elevar una oración hacia lo Alto, oración que brotó de lo más íntimo de nuestros corazones, por la salud deseada del amigo leal y franco? Quién no anhelaba fervientemente ver al joven, de nuevo, enérgico y vigoroso, luchando con empeño en las faenas diarias de la vida? Sin duda alguna, toda la juventud Oreamunense rebosaba en deseo de ver otra vez al amigo sincero, al joven honrado, al compañero leal, erguirse, para dar con un vívido ejemplo de luchador, como una lección clarísima del verdadero sentimiento de la vida.

Hay momentos en que al contemplar cuadros tan dolorosos como este, sufre uno amargamente y piensa si habrá injusticia de parte de la Divina Providencia. Cómo, exclama uno con el corazón consternado, cómo es posible que desaparezcan para siempre el hijo amoroso y bueno, el amigo leal y franco, el compañero verdadero?

¡Oh! Pero después de estas meditaciones, dichosamente vienen otras más consoladoras y más ciertas. Dios no es injusto, al contrario es sumamente bueno y sumamente sabio, y es por esto que, con objeto de aumentar la legión de almas puras y límpidas llama, a temprana edad, a los seres que como Manuel, fueron todo bondad, toda pureza y humildad.

Para su madre que tanto lo mimaba, la desconsolación es intensa y el llanto copioso. Pero, qué hacer? Sufrir, he ahí a lo que están expuestas las almas nobles y buenas. Sólo una conformación puede haber para la adolorida madre: la satisfacción muy cierta de que su hijo en vida supo conducirse y ofrecer a todos su joya más noble, el corazón.

La juventud Oreamunense y en especial la sociedad "La Guaria", cumple hoy con uno de sus más sagrados deberes, al guardar luto por la muerte de uno de sus más conspicuos miembros, como lo fué el siempre recordado Manuel. Paz a sus restos y beatífica consolación a su afligida madre.

JORGE GÓMEZ JIMÉNEZ

Oreamuno, 5 de marzo 1930

Los grandes y los pequeños

En el mundo existen dichosos de derecho y virtuosos de chiripa. El dichoso de derecho es un ser terrible, es todo lo que quiere y lo posee todo. Es el que, siendo joven tiene los derechos del anciano; siendo viejo las envidiables conquistas de la juventud; si es vicioso, el respeto de las gentes honradas; si es perezoso, el mando de las personas de la corte, el fruto del trabajo; si es bestia la admiración de los poetas; si es feo, la sonrisa de las mujeres; si es Thersita, el casco de Aquiles; si es liebre, la piel del León.

La regla general de los grandes es no hacer nada, pero la de los pequeños es no decir nada. El pobre sólo puede contar con un amigo: el silencio. Sólo debe pronunciar el monosílabo *si*; confesar y consentir es su único derecho y decir siempre *si* al juez y *si* al rey. Los grandes, si lo tienen por conveniente, pueden dar de bastonazos al pobre, es una de sus prerrogativas, y no pierden su grandeza porque le rompan los huesos. Hay que venerar el cetro, por ser el primero de los bastones. El que ultraja al rey, se expone al mismo peligro que la joven que temerariamente corta la melena del león. En materia de temeridad debe imitarse a los pajaros y en materia de charla a los peces.

Los caprichos de la vida de los grandes deben ser sagrados para los pequeños. Esos reptiles que se llaman pobres, lo mejor que pueden hacer cuando ven algún suceso extraordinario es meterse en su agujero. Estar escondidos les da fuerza. Cerrad los ojos, si no tenéis la dicha de ser ciegos; tapaos los oídos si no tenéis la fortuna de ser sordos; paralizad la lengua, si no gozáis de la perfección de ser mudos. Los grandes son lo que quieren y los pequeños lo que pueden; dejemos que pase lo desconocido. No importunemos a la mitología, no enfademos a las apariencias, rindamos profundo respeto a los simulacros, no dirijamos nuestros chismes a las disminuciones y a los aumentos que se operan en las regiones superiores por motivos que ignoramos; para nosotros, los miserables, la mayor parte de las veces son ilusiones ópticas. Las metamorfosis son asuntos de los dioses; las transformaciones y las disgregaciones de los grandes personajes eventuales que flotan sobre noso-

tros, son nubes difíciles de comprender y peligrosas de estudiar. Prestar demasiada atención, impacienta a los olímpicos en sus evoluciones de diversión y de capricho, y si os lanzan el rayo, podrían enseñarnos que Jupiter es el toro que examinamos con impertinente curiosidad. Mirarlos con indiferencia es ser inteligentes. No os mováis que eso es saludable; hacéos los muertos y no os matarán. Esta es la sabiduría del insecto.

Si sois felices procurad que nadie os vea y procurad el menor sitio posible. La felicidad debe esconderse, haceos aún más pequeños de lo que sois. Dios mide la grandeza de lo felicidad por la pequeñez de los dichosos. Los que gozan deben ocultarse como los malhechores; si brilláis como gusanos de luz, os aplastarán.

El que calla hace frente a todo. Una palabra escapada y cogida entre el engranaje desconocido puede arrojarlos debajo de no sé qué ruedas y ser estrellados. El estado singular de la inquietud humana se traduce con estas palabras: ver venir. La miseria debe esconderse y callar, porque de otro modo importuna a la majestad.

VICTOR HUGO

Todo comerciante que no hace anuncios abandona el mercado

USTED DEBE COMPRAR UN PIANO WESER



Véalos donde

GARCIA E HIJOS

UNICOS IMPORTADORES PARA COSTA RICA

Teléfono 62 — Cartago — Apartado 43

Anunciar es vender

Junta Liquidadora de Rivera & Co.

Avisa que está distribuyendo el tercer dividendo a sus depositantes desde el dos de Marzo corriente.

CARTAGO, Marzo 6 de 1930

Busque el próximo número de EL DEBATE

ANDRES BRENES & Co. S. C. FERRETERIA

SORTEO MENSUAL EN COMBINACION CON LA LOTERIA DEL ASILO CHAPUÍ

TIQUETES PREMIADOS DEL MES DE FEBRERO

No. 0184	10.00
No. 1184	10.00
No. 2184	10.00
No. 3184	10.00
No. 4184	10.00
No. 5184	10.00
No. 6184	10.00
No. 7184	10.00

Y todos los números terminados en 84 con excepción de los anteriores $\text{C} 0,50$ cada uno.

Háganos sus compras. Pida y conserve los Tiquetes

— 17 —

— 18 —

— 19 —

— 20 —

libremente con aquellos disidentes. Pudo penetrar todos los secretos de su culto, mientras en lo exterior seguía siendo un peregrino creyente y humilde.

La inmensa fuerza dinámica que la Naturaleza había concedido a este mal hombre (fuerza que llegaba a lo excepcional en toda su depravación viciosa) no dejó de llamar poderosamente la atención. Podía, como un faquir indio, pasarse sin comer y sin dormir, y a fin de desarrollar su fuerza de voluntad a mayor extremo, se entregó a prácticas tales de exterior ascetismo que es lo probable que alguna vez sus compañeros le tuvieran por santo, por más que llenasen su alma inescrutables obscuridades del demonio.

Los sectarios lo miraron como un descubrimiento y un hallazgo, y a su modo concibieron por él admiración y cariño. El clero ortodoxo mostró también interés por él, no sospechando que tan pio y extremado penitente estuviese jugando con dos barajas. Desde el primer momento había disimulado su inclinación sectaria, y, porque le convenía para sus particulares designios, tubo buen cui-

dado de conservar una relación con los representantes de la Iglesia. Llegó a medio aprenderse de memoria algo de las Sagradas Escrituras y a apoderarse de cierto número de preceptos morales y espirituales. Y se esforzó por adquirir la apariencia de un hombre elegido por Dios, de un *staretz* dotado de sabiduría y de visión iluminada.

Su memoria maravillosa, combinada con una excepcional capacidad de observación y asimilación, le ayudó en estos propósitos. No tenía entonces la menor idea de lo que había de ser su carrera futura. Nada significaban para él todavía ni San Petersburgo ni aún la Rusia europea, de la cual el siberiano se siente separado del todo. Lo probable es que la vida holgazana y andariega del peregrino le atrajese por ella misma; debía de parecerle mejor que el trabajo ininterrumpido de un campesino en su hogar.

Lo que decidió su suerte fué el encuentro casual con un monje misionero, hombre instruido, profundamente religioso y puro e ingenuo como un niño. Este hombre creyó en la sinceridad de Ras-

putín y lo presentó al obispo Theophan, que a su vez llevó al original asceta a San Petersburgo.

Las maneras desembarazadas y familiares con que este antiguo ladrón de caballos se desenvolvía en su trato con los más encumbrados personajes constituyó un factor muy considerable de su triunfo. Rasputín entraba y salía en el palacio del zar con la misma naturalidad y calma que si estuviese en su casa de campo de Potrovskoe.

En Tsarkoe-Selo se presentó adoptando el aspecto del justo que se ha consagrado a Dios. En los salones de la sociedad, entre sus admiradores, era ya mucho menos circunspecto; y, finalmente, en su domicilio, o en una casa privada, o en un restaurante, y en compañía de sus íntimos y cómplices, dada rienda suelta a su degeneración de borracho y libertino.

En algunos (pocos) círculos de alta sociedad de San Petersburgo se cultivaba el ocultismo en todas sus formas. Aquellas gentes buscaban sensaciones fuertes en sesiones misteriosas, y se sentían atraídas por todo lo que de extravagante y llama-

tivo pueda haber en el reino del misticismo insano. En tal sociedad había de tener Rasputín un notorio triunfo.

Procuraba desimular sus relaciones con estos sectarios; pero las gentes de que se rodeaba le sentían dotado de alguna fuerza extraña y fascinadora que ejercía enérgica atracción. Este elemento era el *Klystismo*, con su venenoso misticismo sensual.

El *Klystismo* es sexual por esencia; es una exaltación de la más animal de las pasiones, con la creencia en la más alta revelación espiritual. Los *Klystistas* en sus reuniones combinan en alto grado el éxtasis religioso y el abandono erótico. Creen que durante sus excitaciones históricas el Espíritu Santo desciende entre ellos, y que las uniones licenciosas con que por regla general terminan las ceremonias es nada menos que una muestra de la bendición de Dios.

El *Klystismo* es, sin duda, un resto de tiempos paganos. Comienza la ceremonia con una danza pausada y de muy acusado ritmo que poco a

No debe Ud. olvidar ni un momento que **LA MINIATURA**, de José Ml. Ortiz E. Tiene en esta plaza el más extenso y bien escogido surtido de sombreros Borsalinos. Se entiende que se trata del Borsalino Legítimo. **ANTICA CASA FUNDADA EN 1857**, que es el que ha conquistado en el mundo un lugar preferente. Tiene también un buen surtido de sombreros de Fielto para señoras y niños y de **PAJA PARA CABALLEROS**

TRIBUNA DE IDEAS

El espíritu de la Ley

Parece que existe una enorme diferencia entre la ley y el legislador, entre la ley y los encargados de aplicarla. Tal vemos en estos momentos en el propio señor Presidente de la República con respecto a la aplicación de la Ley Electoral en el caso de las elecciones de Alajuela.

Tal se ve a cada paso al tratarse de juzgar delincuentes emparentados con elementos de la sociedad o pobres obreros y humildes campesinos.

Yo me figuro a la ley como espada tarjante que lo mismo amenaza friamente el corazón de un individuo que ha llegado a ocupar buena posición social, que aquí llamamos, como al rudo labrador que todo lo ignora porque no tiene preparación alguna.

La ley, propiamente dicha, no distingue castas ni posición.

Pero de la ley al legislador y al juez, hay una enorme distancia. La aplicación de la ley es en Costa Rica muy caprichosa. Todo depende de

que se disfrute de buena posición social, de que se tengan buenos padrinos que por uno intercedan ante el individuo encargado de interpretar la ley o de aplicarla; de que hayan de por medio los intereses creados o de que se tenga cuantioso capital.

Solo los desheredados de la fortuna, los que nada tenemos, los que cumplimos mejor que nadie la sabia ley de ganar el sustento con el sudor de nuestra frente, no tenemos derecho a la protección de la ley. Si delinquimos se nos aplica la ley con rigor porque nosotros no podemos excitar con oro la venalidad del juez, no tenemos padrinos, no tenemos capital.

Si tratamos de apelar a la ley para defender nuestro derecho, allí están para impedirlo los enemigos de la ley: la policía, el ejército, los jueces. Oh. El espíritu de la ley!

J. JULIÁN REDONDO R.

San José, 2 de marzo 1930

Junta de Caridad de Limón

(Semana del 24 de Febrero al 2 de Marzo).

PAPELETAS PARA MÉDICOS

Salvador Cordero, Dolores Cantillo, James Robinson, Edna Haugton, Julio García, Ramona Fernández, Virginia García, Elarisa Vallejos, Mario Ribas, William Robinson, Harold vinentent, María Vallejos, Mercedes Solano, Aida Duarte, José Emiliano, Carlos Araya, Froilan Corado, Franklin Satus, Teresa Mendez, Alexander Williams, Henry Evans, Lwi Benjamin, Alejandrina Monterroza, Virginia Vilchez, Francisca Mondragon, Anita Arias, Elisa Alfaro, Ellen Bent, Anita Zamora Adriana Ufa,

Antonio Sarraga, Char Lili, Miguel Rivera, Miguel Jiménez Emilio Chavez, Franklin Mowat, Maximiliano Eduarte, Carmen Gudiño Murillo.

PASES DE FERROCARRIL

José Masís, Melecio Canalez, Charles Barquero, Alejandro Becford, Federico Segura, Miguel Jiménez, José Villanueva, Alberto Jiménez, Antonio Jiménez, José Joaquín González, Laura Ortíz, Rafael Chavarría José Alvarado, Angelina Cordero, José Joaquín Boza, Antonio Rodríguez, Adriana Ufa, Federico Estrada, Maxiliano Eduarte.

CORRESPONSAL

El gran incremento de la Fábrica "La Tricopilia"

Sabemos que el progresista don Alfredo Sasso, se propone ampliar su fábrica del producto llamado "Tricopilia", el que ha tenido muy buena aceptación en El Salvador, Panamá y otras repúblicas vecinas, como inmejorable postre para las personas de gusto, sobre todo por la garantía que da en materia de pureza y sanidad, pues es elaborado con todas las reglas sobre higiene y cuidadosamente envuelto y empacado en cajas a donde no tiene acceso la dañina mosca.

Empieza a ofrecer la misma fábrica del Sr. Sasso otro producto: el banano deshidratado, o sea después de haberle extraído la parte de agua que contiene, y debidamente preparado, como un alimento sa-

no y de primera clase. En vista de los buenos resultados obtenidos y del aumento de pedidos de Tricopilia, ha resuelto el señor Sasso ampliar aquella industria y hacer de ella una fábrica nacional de conservas extensiva a muchas de nuestras verduras y frutas, proyecto por el cual merece don Alfredo nuestro aplauso.

De esta manera es como se trabaja en favor del país y de nuestras clases necesitadas, y hombres de la acometividad y entusiasmo del señor Sasso, que no se desalientan ante nada, son los que el país necesita. Desgraciadamente la nefanda política parece no querer en su seno o mira respectivamente a los verdaderos exponentes del progreso.

Nuestros Productos

Cada día nuestras ventas aumentan debido a la magnífica calidad que ofrecemos al público consumidor.

Cremas -- Jaleas -- Bocadoillos

LA TRICOPILIA

SON LOS DULCES APETECIDOS POR TODO EL MUNDO

Sasso Hermanos

Distribuidores

Agentes en Cartago AYMERICH & Co.

Filadelfo Granados Casasola

Procurador Judicial

Tomará a su cargo la dirección de negocios judiciales y garantiza la devolución de honorarios, si el cliente no quedare satisfecho, con la resolución de los asuntos que se le confien.
Despacha en su bufete, situado frente al costado Oeste del Mercado, bajos del GRAN HOTEL. - Apartado de Correo No. 207 - Teléfono No. 63
LIMON COSTA RICA

Consultorio Optico RIVERA

Exámenes científicos de la vista
Frente al Hotel Francés
SAN JOSE---COSTA RICA

¿Qué será de sus seres más queridos cuando Ud. muera?
¿Ha hecho Ud. provisión para ellos?

Si no lo ha hecho es porque Ud. ignora que una economía diaria de



10 a 25 Céntimos

(según la edad suya), invertida en una póliza de seguro de vida producirán ₡ 1.000.00, pagaderos a su muerte, en cualquier tiempo que ésta ocurra.

Pólizas de vida sin examen médico de mil a dos mil colones, para edades de 10 a 50 años. De 50 a 61 años de edad se requiere un certificado médico de buena salud.

Llene el cupón adjunto, envíenoslo, y sin compromiso alguno de su parte le mandaremos una fórmula de solicitud para una póliza de seguro sin examen médico y detalles sobre el mismo.

BANCO NACIONAL DE SEGUROS

DEPARTAMENTO DE VIDA

Garantía y responsabilidad plena del Estado (RECORTE ESTE CUPON)

BANCO NACIONAL DE SEGUROS

Dto. de Vida

San José de Costa Rica

Mi nombre completo es.....

Mi dirección es.....

Mi ocupación es..... Sexo.....

Nací en (Si no recuerda fecha de su nacimiento, diga qué edad tiene)

Lugar y fecha..... de..... de 19.....

Desearía un seguro por ₡.....

(Este Cupón lo he recortado de EL DEBATE)

Procedimientos contra el Gobierno

Se nos ha referido en estos días el rumor de que ciertos empleados del Gobierno o por lo menos que simulan serlo, se presentan a casas comerciales que saben han cerrado todos sus créditos y solamente venden al contado, y les piden una factura cancelada de artículos que necesitan para alguna construcción, manifestando que primeramente pasan la cuenta al Gobierno para que al acordarse el pago, se les entregue la mercadería.

Pero resulta que aparece el acuerdo de pago de una factura de la que en realidad no ha sido entregada la mercadería y el comprador no vuelve a parecer al almacén a recogerla.

En una palabra, un nuevo medio de robarle al Gobierno. Si esto resultare cierto, vale la pena castigar severamente a quienes tal hecho delictuoso cometen en perjuicio del comercio y en menoscabo del crédito del Gobierno.

SARA v. de BONILLA

OBSTRETICA

RESIDENCIA FRENTE AL CUARTEL

Donde ofrece sus servicios profesionales

CARTAGO

D. P. MANDAS

ABARROTES LICORES Y GENEROS

CATRES DE HIERRO

ROMANAS PALAS

HIERRO ENLOZADO

COCINAS DE HIERRO

VINOS DULCES TINTOS Y BLANCOS

ESTABLECIMIENTO B A R C E N A S

Especialidad en Tabaco Irtopoque
Vinos superiores españoles
Harina y Café Molido

Lea EL DEBATE

Lea EL DEBATE

CAMPO AJENO

Ampliación a la nulidad de la credencial de Mons. Volio, presentada

Continúa

10.—Si la Santa Sede, que confirió los cargos y títulos dichos. Es gobierno extranjero, respecto del nuestro.

La afirmativa la dan René Foignet, el mejor amigo del estudiante, y Miguel Cruchaga, el gran expositor latinoamericano, en sus respectivos tratados de Derecho Internacional, ediciones ambas de 1923

De Foignet, pág. 222, décima edición, traduzco:

El Papado después de la edad media. El Papa soberano extranjero.

Toda la política de los Reyes tocante a la Santa Sede consiste en conceputar al Papa fuera del derecho público nacional, considerándolo como soberano extranjero. Los reyes se declaran independientes del Papa, tienen su corona de Dios y de su espada.

Consecuencias: a partir de ese momento los Nuncios y Legados tienen el carácter de agentes diplomáticos, teniendo por única misión representar a su soberano el Santo Padre cerca de las potencias extranjeras. Es en fin, de esta época cuando se desarrollan las negociaciones diplomáticas entre la Santa Sede y los Estados y cuando los concordatos aparecen.

(De Cruchaga, página 247 y siguientes, tomo primero, tercera edición, copio:)

De la Santa Sede

La Iglesia Católica Romana tiene una existencia propia e independiente del derecho territorial, y la Santa Sede que la dirige, es reconocida como persona de la Magna Civitas. Los gobiernos mantienen relaciones con la Santa Sede, le acreditan agentes diplomáticos, reciben Nuncios o Legados y firman tratados que llevan el nombre especial de concordatos. La iglesia Romana es una sociedad jurídica porque fue instituida por Jesucristo, que le dió los medios para conseguir su fin; es perfecta, porque tiene en sí misma todos los elementos necesarios para realizar su misión; y es independiente de las demás sociedades civiles, porque su fin, su organización y su acción son propias. Siendo, pues, la iglesia Romana una sociedad jurídica, perfecta e independiente, debe necesariamente tener personalidad internacional ante las otras sociedades civiles igualmente jurídicas, perfectas e independientes como lo son los estados. En efecto, si la Iglesia Romana no fuere personalidad internacional, las relaciones que ella tiene y que debe tener con los estados serían de dependencia, y en este caso la iglesia no sería sociedad perfecta ni independiente, o de superioridad, o sea de dependencia de los estados a ella, y en este caso, los estados no serían a su turno, sociedades ni perfectas ni independientes. En la primera hipótesis, los estados invadirían el campo propio y exclusivo de la Iglesia; y en la segunda hipótesis, sería la Iglesia la que invadiría el campo propio y exclusivo de las sociedades civiles. La Iglesia es una sociedad jurídica, perfecta e independiente, pero de orden diverso de las sociedades civiles igualmente jurídicas, perfectas e independientes, que se llaman estados. Jefe supremo del mundo católico, elegido por el cónclave de cardenales de diversas nacionalidades, centro

por el Lic. don Juan Rafael Guzmán

de la humanidad, el Papa Vicario de Cristo, es, en verdad un soberano que goza, con el asentimiento universal, de todas las facultades de la personalidad internacional. Esta personalidad le es reconocida, en forma práctica, ya con el envío y recepción de agentes diplomáticos, no solo por parte de los países católicos, sino también de otros alejados de este credo religioso, ya con la designación que de él se ha hecho como mediador en diversos conflictos internacionales.

La personalidad internacional de la Santa Sede se encuentra hoy aceptada de manera práctica y definitiva. Los derechos principales de la Santa Sede, como personalidad internacional, son los que siguen: 1o. El de libertad

en el gobierno de la iglesia. Corresponde a la Iglesia mantener la disciplina religiosa, proclamar los principios de doctrina, etc. con entera independencia de los gobiernos. 2o. El de mantener relaciones diplomáticas con los gobiernos en la misma forma que establece, para los estados, el Derecho Internacional. Tal facultad le concierne en cuanto a persona internacional que debe relacionarse con los soberanos de los diversos países en que haya individuos de fe cristiana y existan autoridades eclesiásticas y clero.

De León XIII en su encíclica **Inmortale Dei**, copio lo siguiente:

"Dios ha dividido el gobierno del género humano entre dos poderes, el poder

eclesiástico y el poder civil; el primero puesto al frente de las cosas divinas; el segundo al frente de las cosas humanas. Cada uno de ellos es soberano; cada uno tiene sus límites perfectamente determinados por su naturaleza y por un fin inmediato, cada uno tiene por consiguiente, su esfera particular, en la que se mueve y ejerce en acción, JURE PROPIO....

Todo lo que en las cosas humanas es sagrado por un título cualquiera, todo lo que se relaciona con la salvación de las almas y con el culto de Dios, sea por su naturaleza, sea por relación a su fin, todo es de la competencia de la autoridad de la Iglesia. En cuanto a las otras cosas que abraza el orden civil y político, es justo que estén sometidas a la autoridad civil, puesto que Jesucristo ha mandado dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. (De la Religión Demostrada, cuarta edición de 1924).

Sólo el sectarismo anticatólico, en su peñío afán de atacar la Iglesia, se ha atrevido a negar a la Santa Sede su condición de Gobierno de un estado soberano, extranjero, perfecto e independiente.

2o.—Si es cargo público de Obispo

La afirmativa la da el valor léxico de las palabras. Basta consultarlas en cualquier diccionario, y la respuesta es elocuente: el de obispo es cargo que se ejerce, por la gracia de Dios y la Santa Sede Apostólica; y público porque no es privado.

3o.—Si son títulos los de Obispo y de Monseñor, y títulos no científicos, ni literarios ni humanitarios.

En cuanto a Obispo si el nombrado tiene diócesis (de Santa Rosa, de Alajuela, de Granada, por ejemplo), el cargo implica título que para su ejercicio y jurisdicción tiene que conferirse; si es in partibus o sin diócesis (de Larama, por ejemplo), es decir titular, como en el caso de Monseñor Volio, la cuestión no ofrece duda; está contestada por ella misma. En uno y otro caso, la dignidad episcopal lleva anexa el título de Ilustrísimo y Reverendísimo, y el derecho de ostentar la condecoración de la cruz pectoral.

Estaría por demás detenerme en cuanto al de Monseñor: es título de honor y nada más.

Dichos títulos,—por la gracia de Dios y la Santa Sede Apostólica,—no son científicos, ni literarios, ni de humanidades, porque no se estudia para Obispo ni para Monseñor. Ninguna academia o facultad los confiere previa aprobación de cursos. Son honor, cargo o investidura post sacerdotal, conferidos por el Gobierno de la Santa Sede. Si por humanitario, palabra que usa la ley, ha de entenderse filantrópico, compasivo o término semejante, es lo cierto que si los obispos se destacan por su caridad, su institución y nombramiento, no son por el ejercicio exclusivo de esa virtud, sino para la cura espiritual, la dirección y el gobierno eclesiástico de los diócesanos, las más de las veces, y otras, para discernirles un honor.

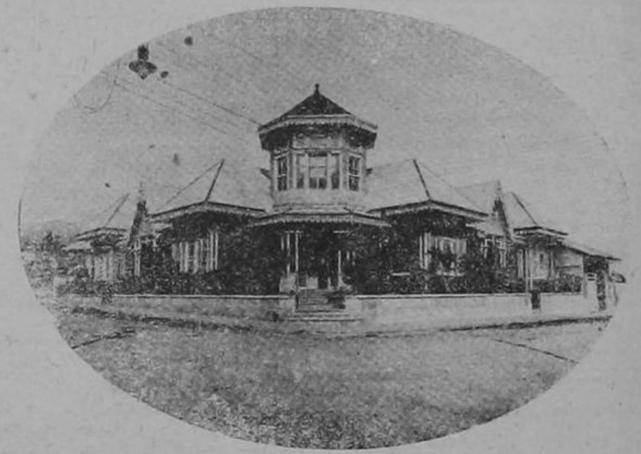
Tocante a naturalización del Dr. Volio como hondureño, mi escrito de 19 de febrero

FORMULAS

POR TRES DOLLARS, vendemos colección de 100 fórmulas industriales alemanas, propias pequeña industria y Patente, 85.910 para fabricar espejos. Nuestro capital, de más de medio millón de pesetas, garantiza siempre lo que ofrecemos. Deseamos representantes. Pida catálogo gratis. Dirección: LABORATORIOS QUÍMICO-INDUSTRIALES

A. FORMOSO - LA CORUÑA - (ESPAÑA)

Del libro MONOGRAFIA DE CARTAGO, por Jesús Mata



EL VATICANO
CASA DE HABITACIÓN DE LA FAMILIA JIMÉNEZ-SANCHO

Notas de Turrialba

Varias veces hemos hecho presente en estas notas la necesidad de atender mejor el aseo y ornato de esta ciudad. En todas las calles se ven cajones, barriles viejos, montones de piedra y otras cosas que perjudican el tráfico. Sería conveniente que se hagan cumplir con todo rigor las disposiciones vigentes sobre el particular.

También sabemos que en el norte de la ciudad existen corrales de cerdos, lugar donde es prohibido tener tales animales. Turrialba necesita que las medidas sobre higiene no sean letra muerta. Es necesario que las autoridades estudien y se preocupen por este importante ramo.

De la última sesión municipal.

Con asistencia de los Regidores Allen, Acuña, Bonilla, Solera y el Síndico Jiménez, celebró sesión la Municipalidad el lunes último.

A moción del Síndico Jiménez, se acordó rebajar el impuesto de camiones de San Juan y nombrar al Sr. Alfredo Barquero comisionado de los trabajos en dicho camino y se ordenó al Caminero cantonal para que inspeccione una o dos veces por semana esos caminos.

Propone el Regidor Allen que los peones del camino antes dicho ganen tres colones por su jornal de las seis de la mañana a las tres de la tarde.

En vista de la oferta hecha por la Compañía Frutera para obsequiar el material de lastre en Angostura, se acuerda autorizar un gasto de ciento cincuenta colones para el trabajo de sacarlo.

Se acordó que los dueños de fincas que deben por impuesto de caminos de la Suiza paguen con trabajo de camiones a razón de 15 colones por ocho horas de trabajo y las carretas a un colón la hora.

Se propone el nombramiento del Sr. Taborga en el distrito de Pabones para encargado del camino, para lo cual se le hará entrega de..... ₡ 200.00 para estos gastos.

Los acuerdos de caminos

quedaron definitivamente aprobados.

En vista de que el señor Monge presentó su renuncia de pagador de peones en el camino de la Suiza, exponiendo como motivo que los pagos llegan tarde y por este atraso se le juzga mal, propone el señor Monge que sea el Pagador Municipal quien pague dichos peones. Quedó aprobada esta proposición.

A moción de los señores Regidores Acuña y Solera se notificará al señor Juan Aguilar que en vista de que el señor Ruperto Castillo ofrece más barato el servicio de acarreo de basura, avise en la próxima sesión si acepta el precio que la Municipalidad ofrece.

En vista de que la Municipalidad no cuenta con fondos suficientes para pagar una cuenta a los señores Robert, se acuerda hacer un nuevo presupuesto para cancelar dicha cuenta.

Se encarga al Regidor Acuña que se interese por la compra del material de pintura para el edificio de la Jefatura Política. El Regidor Solera hace constar que el material que hay para pintar dicho edificio no es de primera calidad y propone que para hacer el trabajo en debida forma se consiga una suma mayor que la votada por el Sr. Gobernador que sólo es de ₡ 480.00.

Por mayoría de votos se acordó que el trabajo de la pintura de dicho local se haga de acuerdo con lo resuelto en la sesión del 17 de Febrero, es decir, con los ₡ 480.00 que fue la suma asignada por el Gobernador, y se nombró al Regidor Acuña para cuidar de que la obra se lleve a cabo formalmente.

A moción del Síndico Jiménez se acuerda que los encargados de los trabajos de los caminos, coloquen en ellos a varios de los músicos de la tilarmonía, los que están sin trabajo, para que así no hagan falta en la banda, pues muchos de ellos tienen que salir de la población en busca de trabajo.

Pasa a la página 6

PROXIMAMENTE

se abrirá al servicio público en el local situado en los bajos de la Cámara de Comercio de propiedad de don Marcelino Bárcena

La Farmacia Itania

del Licenciado en Farmacia

CARLOS FRANCISCO ARIAS

Cuenta con los servicios médicos del

DOCTOR DON JORGE ORTIZ MARTIN

De la Real Universidad de Bologna

HORAS DE CONSULTA:

De las 8 1/2 a las 11 1/2 de la mañana

De la 1 1/2 a las 2 1/2 de la tarde.

Existencia de drogas frescas y puras, renovadas a diario.
El mejor surtido en artículos de tocador
Despacho esmerado y escrupuloso de Recetas

Habrà servicio Nocturno tanto del Médico como de la Botica a cualquier hora de la noche a precios convencionales.

De noche a toda hora puede llamarse al Doctor Ortiz Martín, al teléfono 117, o buscarlo en su casa de habitación.

Llame a la Botica al mismo teléfono 117

Roberto Rivera Martín

MEDICO y CIRUJANO

DE LA REAL UNIVERSIDAD DE BOLONIA

Médico del Banco Internacional de Seguros en Cartago

HORAS DE CONSULTA

De 8.30 a 12 hs.

De 2 a 5 hs.

En la Botica de Pirie

En el Hospital

Servicio Nocturno, Teléfono 95

HABITACION: casa de doña Estilita Martín v. de Rivera

Enrique Meneses Brenes

Ha abierto su Oficina de Abogacía y Notariado en San José 50 varas al Norte del Teatro Raventós, altos de la Casa de don Enrique Clare.

TELEFONO 4109

APARTADO 528

Busque nuestra Próxima Edición

Pasa a la 6a. página

Avisos Económicos

Se Vende magnífico negocio. Por no poder atenderlo personalmente vendo mi negocio de pulpería, situado en la esquina de Las Velázquez. Infórmese por aparte antes de entenderse conmigo.

Gabriel Brenes F.

EN LIMON encuentra la famosa cafetería "La Esmeralda" del cubano Cleveland Duncan, donde se toma sabroso café fresco y variedad de tostes y golosinas. A 50 vs. al Norte de la Escuela Rafael Yglesias.

ALIMENTO especial para gallinas consigue en la Jardinería LA GRANJITA. 400 varas a Oeste de la Plaza de Ganado.

VENDO mi Motocicleta Raleigh; está en perfecto buen estado de servicio. Aviador Bolaños.

SEÑORITA SOFIA CASAL frente al Hotel Robles Cartago.

Doy clases de Música a precios convencionales, y presto los instrumentos para estudiar: Piano, Violín Armonio, Banjo, Guitarra, Mandolina, en mi Academia de Música.

Vendo o alquilo un Piano. Recibo niños desde siete años de edad.

Los domingos clases especiales para personas de los pueblos.

Alumna del Conservatorio Nacional de Bruselas, durante 7 años consecutivos.

CASA GRANDE Se desea tomar una en arriendo por largo tiempo por el Dr. Rucavado. Informes pueden darse en estas oficinas.

CLASES DE CORTE Y COSTURA.—Sara Casal v. de Quirós avisa que dará clases de Corte y Costura: Casa de don Modesto Solari.—Lado Sur de la Estación del ferrocarril.

Ampliación a la nulidad...

Viene de la 5a. página

recogió el general rumor sobre el particular, conjetura nacida de que en Costa Rica los dos extranjeros que sucesivamente han sido obispos, se ha naturalizado; además, en la Constitución de Honduras hay las disposiciones vigentes que literalmente copio:

Título 2o. de los Hondureños.

Art. 8o.—Se consideran como naturales los hijos de las otras otras Repúblicas de Centro América domiciliados en el país, salvo que ante la primera autoridad política departamental, manifiesten el deseo de conservar su nacionalidad. También se consideran como hondureños naturales los centroamericanos de origen que manifiesten ante la autoridad referida su deseo de ser hondureños.

Título 3o. de los extranjeros.

Art. 14.—No podrán (los extranjeros) hacer reclamaciones, ni exigir indemnización alguna del Estado, sino en los casos y en la forma en que pudieran hacerlo los hondureños.

Tampoco podrán desempeñar cargos o empleos con jurisdicción general, seccional o departamental. **inclusive los de los distintos cultos establecidos en el país, bajo pena de expulsión;** pero si podrán desempeñar empleos en la enseñanza y en

las artes, y en cualquier otro ramo que no sea de los comprendidos en la prohibición.

Afirmé que el Dr. Volio fué Obispo de Santa Rosa de Copán, República de Honduras, y que tiene el título de Monseñor. Dejé esbozado en párrafo **A última hora**, que es en la actualidad Obispo de una diócesis del Asia, y en el presente escrito puntualizo, que lo es **titular de Laranda in partibus in fidelium.**

La naturalización es punto averiguable fácil y rápidamente de Cancillería a Cancillería. Caso de que la investigación diere resultado negativo, siempre quedarían en pie las demás causales de pérdida de nacionalidad.

Sobre título de Monseñor, nombramiento de Obispo de Santa Rosa y título de Obispo de Laranda, creo que es bastante prueba la notoriedad de tales circunstancias, pero a mayor abundamiento va la adjunta certificación del Director de la Biblioteca Nacional; de ella consta, por publicaciones de la prensa, que el 26 de mayo de 1916, en el templo parroquial de Alajuela, con gran solemnidad fue consagrado Monseñor Volio como Obispo de Santa Rosa; que se le da por todos, y él lo ostenta con su firma, el título de Monseñor, así como que ahora es Obispo titular de Laranda. (EL RENACIMIENTO de 1929).

Lo dicho es la prueba positiva.

Continuad.

Notas de la Vida Social

—El Prof. don Juan Ramón Bonilla ha regresado de su temporada en Tierra Blanca, en compañía de su estimable señora.

—Varios jóvenes de esta ciudad preparan una excursión a Guápiles con fines científicos.

—Ayer se efectuó a las 2 p. m. una Salve en la Iglesia de los Angeles en acción de gracias por el restablecimiento del joven Manuel Patiño.

—Anoche se dió en los salones del Club social un baile como despedida a las gentiles señoritas Claudia y Dora Gotay.

—Regresó de su temporada de veraneo la apreciable señorita Susanita Reyes R.

—Tuvimos el gusto de saludar ayer al Dr. don Carlos Rucavado, quien trasladará su residencia a esta ciudad.

—Durante la Semana Santa próxima algunos jóvenes harán una excursión saliendo de Cartago al volcán Irazú, de allí al Turrialba, después hacia Guápiles, llanuras de Toro Amarillo y Santa Clara, San Carlos y volcán Poas y regresarán por Alajuela. Entre estos jóvenes se hallan Eduardo Aragón, Carlos Manuel Aragón, José Francisco Peralta, Marco A. Carazo, Alberto León, Ricardo León, Orlando Odio, Manuel Escoto, Francisco Campos, José J. Quesada y Alfredo Jiménez.

—Hoy cumple años el joven Arturo Volio Guardia,

residente en California, hijo del Lic. don Arturo Volio.

—Se halla enfermo don Alejandro Alvarado Quirós.

—Hoy visitará a Cartago el notable periodista guatemalteco Máximo Soto Hall en compañía de su distinguida esposa.

—Continúa enfermo don Julio Peña. Hacemos votos por su mejoría.

—Ha sido operado y se halla es esta ciudad en convalecencia el Dr. don Vicente Santivañez.

—Tuvimos el gusto de saludar entre nosotros a don Eduardo Garnier.

—Se halla de temporada en esta ciudad la señorita Teodorita Pacheco.

—Guarda cama la señora doña Helena Cooper de Odio.

—Olguita Bianchini Guzmán cumplió ayer sus nueve años. EL DEBATE agrega a las muchas felicitaciones recibidas por la linda chiquilla, sus sinceros votos por una larga vida.

—Partieron ayer en automovil para Puntarenas don Luis Quinto Vaglio, don Romualdo Bolaños y otras personas.

—El hogar de don Rafael Quesada y su señora Mérida de Quesada de Turrialba, está de plácemes por la llegada de un nuevo heredero, a quien deseamos felicidad y larga vida.

—Regresó felizmente de Panamá, donde pasó una temporada doña Eva de Sancho.

TEATRO APOLO

Hoy domingo 9 de Marzo
—Cuatro colosales funciones—

A las 13 hs. Soberbia e interesante película
LA MISTERIOSA MADAME MISTERIO

A las 2.30 Matineé; la gran cinta
RIO LENTO

A las 6.45 La tremenda película policiaca
RAFLES

A las 8.30 Regio Estreno La colosal
super-producción muda

CARAS OLVIDADAS
Estreno de Extras Vitaphone

Universal Gráfico—97.

TEATRO VARIEDADES

Hoy Domingo 9 de MARZO

Cuatro Colosales y bien Escogidas Funciones

A las 13 hs. **DIVERTIDAS COMICAS PATHE**

A las 2.30 Un Matinee especial para señoritas con la película
EL BUQUE INFERNAL

A las 6.30 Gran tanda para familias con la película:
EL CAMINO DEL AMOR

A las 8.30 Excepcional Noche de Gala y Arte Sublime Presentación de
EL CAMINO DEL AMOR

REVISTA PATHE

Orquesta ROJAS

LA PREFERIDA POR SU
REPERTORIO SIEMPRE NUEVO

Llame al teléfono No. 137

De Turrialba...

Viene de la 5a. página

El Regidor Allen propone que se rebaje el presupuesto de higiene, no porque no sea necesario este ramo, sino por la urgencia apremiada de economizar. Habiendo presentado el Regidor Allen una nota en que dice que el señor José María Jiménez obsequiará a la Municipalidad el lastre que se necesita para el trabajo del camino a Santa Cruz, y que se le arregle la parte que le corresponde a él, se comisionó al Regidor Bonilla para que se entrevistase con el Sr. Jiménez y le manifieste que presente por escrito esta solicitud.

Por estar ya terminado el trabajo del quebrador de piedra, se nombraron al Síndico Jiménez, al Regidor Bonilla y un perito en materia de mecánica, para que examinen si está bien hecho aquel trabajo.

EL A. B. C.

Café Restorant y Cantina, establecimiento inaugurado con todo el confort moderno, ofrece un esmerado servicio de refresquería, cantina y comedor. Delicada atención a sus clientes, aseo y buen gusto.

Visite Ud. el nuevo salón en la seguridad de quedar complacido.

Frente al Teatro Apolo (local del antiguo Rialto)
MIMO & Co.

Lea **EL DEBATE**

Del Asilo de la Vejez

Señor Director de EL DEBATE. Cartago

Ruegole dar cabida en su estimable bisemanario a las cuentas recibidas hasta ahora del Turno del Asilo de la Vejez verificado el dos del corriente en esta ciudad.

Primera Mesa: Presidenta, Srta. Teresa Vargas..... 348

Segunda Mesa: Presidenta Srta. Antonia Arrieta..... 500

Tercera Mesa: Presidenta doña Josefina de García..... 290

Cuarta Mesa: Presidenta Srta. Guadalupe Solano..... 125

Turno de Taras, correspondiente a esta Mesa..... 255

Leña de Taras enviada al Asilo por valor de..... 250

TOTAL..... 1.768

La Velada artística verificada en el Teatro Variedades el 20 de enero obsequiada por la Srta Rosa Argentina Valerín, en donde prestaron su valioso contingente algunos caballeros y señoritas, produjo la suma de ₡ 72 90 libre de gastos. Este producto se agregó a la Segunda Mesa.

José M. Ramírez S.
Secretario del Asilo

Sastrería "LA MODA"
ALFREDO GUZMAN E HIJOS

Serie "CARTAGO"
Sorteo No. 29

Favorecido el No. 72
que pertenece a
RAFAEL MOYA

Este sorteo se hizo en la Agencia de Policía
Vestidos a plazos semanales y mensuales

EN FORMACION UNA NUEVA SERIE

VISITE LA

Ferretería de Javier Montoya G.

en su nuevo local, frente a la Bodega del Ferrocarril, contiguo a la Tienda de don Rafael Morúa. Calle del Comercio